

**INFORME DE GERENCIA PARA LOS SOCIOS DE
"JOYERIA MARTHITA JOYEMARTH S. A."
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

En mi calidad de Gerente y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la escritura de constitución de la compañía JOYERIA MARTHITA JOYEMARTH S. A., en su artículo decimoquinto, así como rigiéndome también a la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe de Gerencia que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2005.

Al haber analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que se ha obtenido una utilidad de \$ 588,15, de lo que propongo que después de pagar el 15% de utilidad a Empleados y el 25% del Impuesto a la Renta, se deje el saldo para cobertura de imprevistos y se lo refleje en el Pasivo bajo la cuenta Reservas.

Dejo a la disposición de los señores accionistas, junto con la presente para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen convenientes.

Guayaquil, 04 de Agosto de 2006

Katherine Castillo Deuts

**SRA. KATHERINE CASTILLO
GERENTE**

